



**Programa Institucional de la  
Universidad Interserrana del  
Estado de Puebla-Chilchotla  
2011 ● 2017**

[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)

# ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Misión y Visión .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Modelo del Sistema Estatal de Planeación Democrática .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Alineación a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017</b>	<b>6</b>
<b>5. Diagnóstico .....</b>	<b>8</b>
<b>6. Objetivos, Estrategias y Líneas de acción .....</b>	<b>11</b>
<b>7. Indicadores .....</b>	<b>14</b>

# PRESENTACIÓN

La Universidad cuenta con ocho años de trabajo y tres generaciones de egresados, se encuentra en el corazón de la Sierra Oriente del Estado de Puebla. Nuestro compromiso, en estos tres años que restan de la Administración, es el de trabajar, con este plan, en el cual intervienen todos los actores de forma conjunta, planeada, con una dirección estrictamente definida y apegado a la realidad de nuestro entorno.

Nuestra labor educativa en la zona no es sencilla, las condiciones económicas, culturales y sociales de la sierra, crean una contra corriente a las labores de la Institución; la alta marginación de sus habitantes, la falta de cultura por el estudio, la migración, la fragmentación del campo entre otros, son factores que alientan el bajo desempeño académico, la deserción escolar y el ausentismo en los centros educativos.

La labor sustantiva de la Universidad es arraigar a los jóvenes una vez egresados. Nuestras carreras tienen en sus planes de estudio una relación estrecha con la región, con las actividades agropecuarias, la transformación de alimentos, el cuidado de los recursos naturales, el desarrollo sustentable, el manejo de las tecnologías y la visión de negocios, sin perder la orientación profesional que permita al alumno, de ser necesario, enfrentarse a escenarios diferentes.

Es por ello que el planteamiento de metas a corto, mediano y largo plazo están estrechamente vinculadas con el Plan de Desarrollo del Estado de Puebla y el Plan Sectorial de la Secretaría de Educación Pública, en donde **“Educar para Transformar el Futuro de Puebla”** sea tomado como estandarte de esfuerzo, perseverancia, rectitud y honestidad; que los términos sean comprendidos y aplicados por todos los pertenecientes a esta comunidad universitaria, que se convertirá en el eje principal de nuestro trabajo hacia la sociedad, que se verá reflejado en nuestros egresados; comprometidos, no solo con enseñar y capacitar, sino con el verdadero binomio de la educación **Maestro-Alumno** que aplique la acción esencial **Educar-Aprender**, con el fin de contribuir a la transformación de nuestro Estado con mujeres y hombres dignos egresados de nuestra institución.

La Universidad que pretendemos, es una Universidad comprometida principalmente con nuestro Estado, que responda con oportunidad y pertinencia a la demanda de los jóvenes, que visualicen en esta la oportunidad de superación y progreso, que nos permita ir más allá de las expectativas de nuestros estudiantes, con maestros competitivos e infraestructura suficiente, que seamos un polo de desarrollo y detonante de progreso en la región.

De todo lo anterior y apegados al Plan Estatal de Desarrollo y a sus objetivos educativos, la Educación Superior estará fortalecida en la región, por las líneas de acción que en materia educativa son marcadas por el Gobierno: Impulsar la coordinación de todas las políticas públicas para la educación de los jóvenes, y la participación de las empresas para el diseño curricular de la educación superior, para alcanzar una educación integral, con igualdad de oportunidades para todos.

**CARLOS ALFREDO LOZANO DÍAZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL**  
**ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA**

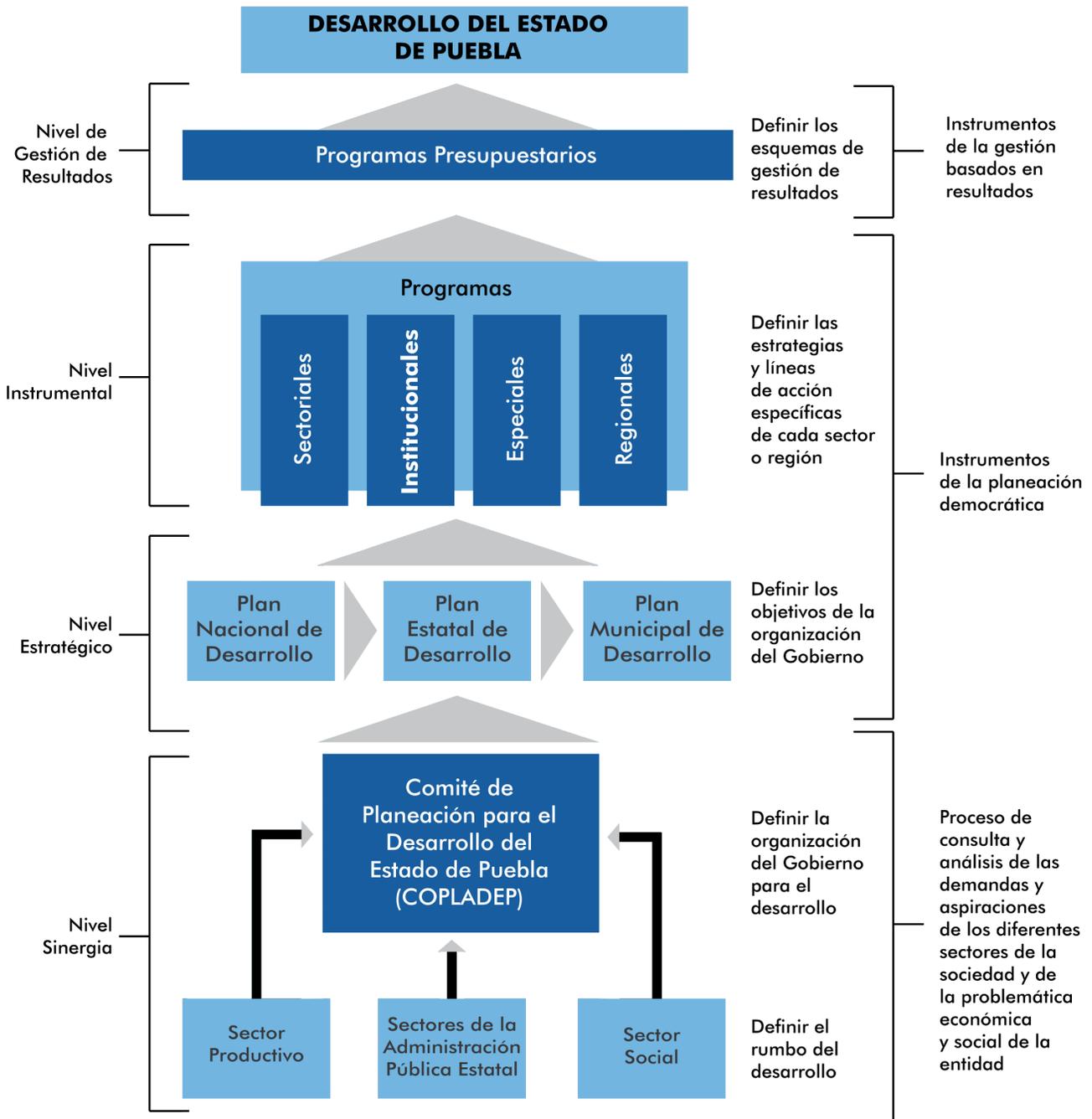
# MISIÓN

Somos una institución de educación superior que forma individuos de nivel profesional, con el objetivo de preparar recurso humano con actitud científica, creativa, solidaria, con espíritu emprendedor e innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas; capacitando a sus estudiantes de acuerdo a las demandas de la sociedad y desarrollando actividades académicas, de investigación, difusión y extensión universitaria, para beneficiar a la Región, Estado y el País, con la razón de mejorar

# VISIÓN

Ser una institución educativa con reconocimiento a nivel Regional, Estatal, Nacional e Internacional, por su excelencia académica, científica y humana; consolidarse como factor detonante en el desarrollo educativo regional, comprometida y vinculada a los diferentes sectores, para promover y contribuir al desarrollo del estado y del país.

# MODELO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA



# **ALINEACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017**



**EJE:**

## **2** IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

**CAPÍTULO:**

### **2.3** EDUCAR PARA TRANSFORMAR EL FUTURO DE PUEBLA

# OBJETIVOS

**1** Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

**3** Impulsar programas de liderazgo, actividad emprendedora y participación ciudadana en las y los jóvenes poblanos.

# DIAGNÓSTICO



El establecimiento de la Universidad en la Sierra Oriente del Estado de Puebla benefició directamente a 19 mil 257 habitantes de Chilchotla<sup>1</sup> y ha sido un factor detonante en el desarrollo de infraestructura urbana, generación de fuentes de empleos, servicios de comunicación etc., y por ende activación de la economía beneficiando directamente a los egresados del nivel medio superior de los 6 municipios de la zona de influencia<sup>2</sup>, con la oportunidad de estudiar una carrera profesional.

La Universidad inicia labores con dos carreras, beneficiando a 40 alumnos egresados de los diferentes bachilleratos de la zona de influencia, en estos tres años de la actual Administración se ha incrementado la matrícula en 400 alumnos<sup>3</sup>, de los cuales el 90 por ciento son de muy escasos recursos económicos; con los servicios educativos otorgados tendrán una mejor oportunidad de desarrollo y progreso ya que sus expectativas de cursar sus estudios de nivel superior se veían reducidas por el entorno de la sierra.

Para beneficiar a 185 jóvenes<sup>4</sup> de las carreras que se ofertaban, se apertura una nueva carrera, Ingeniería en Desarrollo Sustentable con orientación en Veterinaria y Zootecnia; esto de acuerdo a la demanda de los egresados de los bachilleratos de la zona de influencia y los resultados del estudio de factibilidad, con la finalidad de capacitar a los estudiantes en el manejo, conservación y reproducción de las diferentes especies de animales, beneficiando también a los pobladores de los municipios aledaños con asesorías para el control y cuidado de su ganado, por parte alumnos y docentes.

A través del programa de “Extensionismo Rural” de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT), la Universidad ejecutó tres proyectos: “Producción de manzana con la aplicación de técnicas de conservación de suelo”, “Impulso a la Ganadería de traspatio con pequeños rumiantes para favorecer la economía Rural” y “Rescate de la Guinda (*prunus avium*), especie endémica en el municipio de Chilchotla, a través de un manejo reproductivo y productivo bajo un sistema integral”.

1 [www.inegi.org.mx/](http://www.inegi.org.mx/)

2 Zona de influencia: se consideran los municipios de Chilchotla, Lafragua, G. Victoria, Chichiquila, Quimixtlan y Tlachichuca.

3 Estadística de alumnos 911 INEGI (Programación y Presupuestación de la SEP Puebla).

4 Indicadores Básicos Institucionales Subsecretaría de Educación Pública.

Mediante estos proyectos la Universidad brindó asesoría y capacitación a 348 productores de los municipios de Quimixtlán, Chilchotla y Lafragua<sup>5</sup>, con la participación de 8 alumnos y 3 docentes como asesores. Estas acciones permitieron detonar la producción frutícola en la región así como la producción de ganado ovino como una fuente de ingresos para las familias.

El incremento de la matrícula en la Universidad, ha obligado al crecimiento de los espacios educativos, lo cual se logra a través de Fondos Extraordinarios en combinación con ahorros de la propia institución, con los cuales se logró la construcción de un Laboratorio de Veterinaria y Zootecnia, para el beneficio de 155 alumnos de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Sustentable con orientación en Veterinaria y Zootecnia, quienes contarán con un lugar adecuado para llevar a cabo sus prácticas y con ello lograr una mejor capacitación para su desempeño profesional.

Se impulsa el Programa Estratégico de Tutorías a 350 alumnos adscritos a las carreras que oferta la institución, a fin de concientizar a la comunidad universitaria sobre la prevención, atención y seguimiento favorable a jóvenes que tienen problemas académicos, de adicciones, sexualidad, baja autoestima y de integración, y así los estudiantes puedan concluir su formación profesional. Con dicho programa se logró que en los últimos dos años, se aumentara en un 20 por ciento la eficiencia terminal<sup>6</sup>.

Se ha desarrollado el programa de Apoyo y Fortalecimiento a la Educación, con la realización de 480 actividades anuales para alumnos, a fin de fortalecer los conocimientos y de este modo los estudiantes estén vinculados con las necesidades de los sectores productivos y cuenten con herramientas para incorporarse. Con lo anterior, se logró que en los últimos dos años se incrementara en un 33 por ciento la realización de eventos académicos, tales como: prácticas académicas, prácticas productivas, visitas, viajes de estudio, congresos, foros, exposiciones, etc<sup>7</sup>.

5 Reportes de juntas de Gobierno de la Universidad.

6 Datos de la Coordinación de Control Escolar.

7 Datos de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad.

El 53 por ciento de 830 alumnos<sup>8</sup> que egresan del nivel medio superior de la zona de influencia, no continúan sus estudios de nivel superior, debido a que la oferta educativa de la Universidad tiene poca diversidad con respecto a las preferencias de los jóvenes, como consecuencia las posibilidades de oportunidades laborales se verán acotadas por la falta de una capacitación, es por esto que la Universidad aumentará la oferta educativa, de acuerdo a un estudio de factibilidad que se realizará para decidir el perfil de las nuevas carreras y que más jóvenes reciban el beneficio de estudiar una carrera del nivel superior.

El presupuesto con el que cuenta la Universidad actualmente resulta insuficiente para incrementar la oferta educativa, lo que imposibilita ofertar a 830 egresados del nivel medio superior de la zona de influencia, alternativas de preparación en el perfil de su preferencia. Con la finalidad de lograr que un mayor número de jóvenes tengan acceso a los servicios educativos, se realizarán las gestiones correspondientes ante el Gobierno del Estado, para el incremento del presupuesto y así estar en condiciones de atender la demanda, incrementar el número de carreras de 3 a 5, se dará una mayor promoción y difusión a las becas PRONABES.

El 90 por ciento de los alumnos inscritos en la Universidad, provienen de familias de escasos recursos económicos, como consecuencia se integran a sus actividades académicas sin tomar alimento o un alimento sustancioso, que les permita tener un buen desempeño intelectual, por lo cual la Institución planteará la posibilidad de apoyar en especie (Productos agropecuarios que se producen en las áreas de la misma Universidad), al comedor universitario para que éste brinde mejores alimentos y a un mejor precio.

El 20 por ciento de los 400 alumnos que cursan una carrera en la Universidad, carecen de un espacio adecuado para realizar sus actividades académicas<sup>9</sup>, demeritando el servicio educativo y en ocasiones se refleja en el rendimiento académico, por lo anterior la institución participará con proyectos de ampliación de infraestructura en Fondos Extraordinarios, que cada año está a disposición de las instituciones de educación superior por parte del gobierno.

Para incrementar el índice de calidad en Educación Superior, para el año 2016 se pretende la evaluación de las carreras existentes y la acreditación de por lo menos una de ellas, por un organismo acreditador como el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), beneficiando a una población estimada de 600 alumnos.

<sup>8</sup> [www.inegi.org.mx/](http://www.inegi.org.mx/)

<sup>9</sup> Estadística de alumnos 911 INEGI (Programación y Presupuestación de la SEP Puebla).

# **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

---

**1** Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

**2** Impulsar programas de liderazgo, actividad emprendedora y participación ciudadana en las y los jóvenes poblanos.

---

# OBJETIVOS

---

**OBJETIVO 1: Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.**

**Estrategia 1.1**

Incrementar la oportunidad para que los jóvenes entre 18 y 22 años puedan estudiar una carrera de nivel superior.

**Líneas de acción**

1.1.1. Aumentar la cobertura de la educación superior en la zona de influencia.

**OBJETIVO 2: Impulsar programas de liderazgo, actividad emprendedora y participación ciudadana en las y los jóvenes poblanos.**

**Estrategia 2.1**

Vincular la educación con el desarrollo productivo, la investigación y el desarrollo tecnológico.

**Líneas de acción**

2.1.1. Implementar un Programa de formación Integral, que permita la participación de alumnos en actividades de ciencia, tecnología y gestión de proyectos productivos.

# INDICADORES

---

# INDICADORES Y METAS

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES		
			2014	2015	2016
<b>1</b>	Cobertura de educación superior en la zona de influencia.	Porcentaje	24.09	29.55	31.57
<b>2</b>	Alumnos en formación integral	Porcentaje	6.0	7.5	9.0

**Fuente:** Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla.





GOBIERNO DE

**PUEBLA**  
ACCIONES QUE  
TRANSFORMAN